

2003, seguida por una falta de realización de actividades sin seguro obligatorio (636), contra D. Karim Sarhani, habiendo sido parte en la misma el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo condenar como condeno a Karim Sarhani, como autor responsable de una falta de carencia de seguro obligatorio, a la pena de cuarenta días de multa, a razón de una cuota diaria de 6 euros, con un día de privación de libertad por cada dos cuotas de multa no satisfechas, así como el pago de las costas procesales causadas.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Karim Sarhani, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 12 de noviembre de 2003.

El Secretario. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 281/2003

EDICTO

2721.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 281/2003, se ha acordado citar a D.ª Wafaa Bouchaoui, nacido en Marruecos, el día 04/11/1971, hijo de Hamed y de Yamina, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 21 de enero de 2004, a las 10:30 horas, comparezca en calidad de Denunciante, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Lesiones, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D.ª Wafaa Bouchaoui actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 14 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 285/2003

EDICTO

2722.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 285/2003, se ha acordado citar a D. Emilio Horacio Aguilar Aguilar, nacido en Argentina, el día 02/01/1951, hijo de Ramón y de Constanza, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 21 de enero de 2004, a las 10:40 horas, comparezca en calidad de Testigo, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Lesiones, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Emilio Horacio Aguilar Aguilar, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 19 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 266/2003

EDICTO

2723.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 266/2003, se ha acordado citar a D. José Vargas Orellana, nacido en Melilla, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 21 de enero de 2004, a las 10:20 horas, comparezca en calidad de Denunciante, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Daños, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. José Vargas Orellana, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 14 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 386/2003

EDICTO

2724.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 386/2003, se ha acordado citar a D. Abdelkarim Khalifa Atman,